

Orden del día

Primero.—Examen, y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y gestión social correspondientes al ejercicio de 2006, y resolución sobre aplicación de su resultado.

Segundo.—Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 2007.

Tercero.—Designación de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la Junta.

Palma, 18 de abril de 2007.—Los Administradores mancomunados, Juan Marqués Oliver y Antonio Qués Cardell.—23.596.

BUENBAS INVERSIONES, SICAV, S. A.

Convocatoria Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Avenida de la Hispanidad, número 6, de Madrid, el día 4 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, del siguiente día 5 de junio de 2007, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión, correspondientes al Ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados.

Cuarto.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Auditores de Cuentas de la Sociedad. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Modificación y/o eliminación de artículos de los Estatutos Sociales, con el fin de adaptar los mismos al actual modelo normalizado aprobado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Séptimo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Octavo.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Noveno.—Información sobre comisiones.

Décimo.—Otorgamiento de facultades para elevar a público, en su caso, los acuerdos anteriores.

Undécimo.—Ruegos y preguntas.

Duodécimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta.

Derechos de Asistencia y Representación.—El derecho de asistencia a Junta y la representación se ajustarán a lo dispuesto en los Estatutos Sociales y legislación vigente.

Derecho de Información.—Los accionistas podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el correspondiente Informe de los Administradores, la totalidad de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, el envío o entrega de todos los documentos antes referenciados (Artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas).

De conformidad con el artículo 97.3 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas que representen, al menos, el cinco por ciento del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la presente convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social, dentro de los cinco días siguientes a la publicación de esta convocatoria.

Se prevé la celebración de la Junta, en segunda convocatoria, el día 5 de junio de 2007.

Madrid, 12 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Luisa Elena González Bastos.—23.633.

BUÑOLI, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 7 de junio a las dieciséis horas, del año en curso, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda, en el domicilio social, Plaza Mercat, número 8-2.º de Palma de Mallorca, antes Plaza Santa Catalina Thomas, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las Cuentas Anuales correspondiente al ejercicio 2006.

Segundo.—Aplicación de la Cuenta de Resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión realizada por la Administradora Única.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del Acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Palma de Mallorca, a 16 de abril de 2007.—La Administradora Única, Antonia Ques.—24.100.

CAIXA D'ESTALVIS DE TARRAGONA

Anuncio de convocatoria de Asamblea general ordinaria

En cumplimiento del acuerdo del Consejo de Administración del día 27 de abril de 2007 y de conformidad con lo que establecen los artículos 14 y 15 de los Estatutos de la entidad, se convoca a los consejeros generales de esta Institución a la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 1 de junio de 2007, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, en el Auditorio de Caixa d'Estalvis de Tarragona, situado en la calle Pere Martell, número 2, de Tarragona, y el mismo día y lugar, a las diecisiete treinta horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Constitución de la Asamblea general.

Segundo.—Intervención del Presidente.

Tercero.—Nombramiento de los interventores del acta de la Asamblea.

Cuarto.—Informe del Director general.

Quinto.—Informe de la Comisión de Control.

Sexto.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio de 2006 que se componen de la Memoria, el Balance y la Cuenta de Resultados, tanto individuales como consolidados, así como también del Informe Anual, de la gestión del Consejo de Administración y de la propuesta de aplicación de los excedentes.

Séptimo.—Aprobación, si procede, del presupuesto de la Obra Social para el ejercicio de 2007, así como también de la gestión y liquidación del presupuesto correspondiente al ejercicio de 2006.

Octavo.—Nombramiento de auditores externos de las cuentas de la entidad, tanto individuales como consolidadas.

Noveno.—Fusión por absorción de Tot Correduria d'Assegurances del Grup Caixa Tarragona vinculada a Estalvida d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Anónima Unipersonal.

Décimo.—Definición de las líneas generales del plan de actuación de la entidad.

Undécimo.—Autorización al Consejo de Administración para que pueda acordar la emisión de obligaciones y de cualquier otra clase de valores, ya sean de renta fija o variable, así como para garantizar las emisiones de valores de sociedades del grupo, y solicitar la admisión, permanencia y exclusión de negociación en los mercados secundarios organizados, españoles o extranjeros.

Duodécimo.—Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos aprobados por esta Asamblea general ordinaria.

Decimotercero.—Turno abierto de intervenciones.

En cumplimiento del que dispone el párrafo tercero del artículo 14 de los Estatutos, a partir del día 17 de mayo, los consejeros generales podrán examinar, en el domicilio central de Caixa d'Estalvis de Tarragona, plaza Imperial Tàrraco número 6, de Tarragona, la documentación justificativa a que se refieren los puntos quinto, sexto y séptimo de este orden del día y el informe realizado por los Auditores.

Derecho de información: En relación con el punto noveno del Orden del día se hace constar que los consejeros generales de la Asamblea, obligacionistas y titulares de derechos especiales tienen derecho a examinar y obtener en el domicilio social de la entidad, o a solicitar a ésta que les sea remitido, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los siguientes documentos: proyecto de fusión; las cuentas anuales y el informe de gestión de los tres últimos ejercicios de la entidad, junto con los correspondientes informes de los Auditores de cuentas y las cuentas anuales de la entidad correspondientes al ejercicio 2006; el balance de fusión de cada una de las entidades participantes en la fusión, acompañado, en el caso de la entidad, del correspondiente informe de verificación emitido por los Auditores de cuentas; los Estatutos vigentes de cada una de las entidades que participan en la fusión; la relación de nombres, apellidos y edad o, si procede, denominación social, nacionalidad y domicilio de los administradores de cada una de las entidades que participan en la fusión, así como la fecha desde la cual ocupan sus cargos.

No se incluyen los informes de administradores ni de expertos independientes por tratarse de una fusión por absorción de sociedad íntegramente participada.

Estos mismos documentos estarán a disposición de los representantes de los trabajadores, para su examen, en el domicilio social de la entidad.

Menciones relativas al proyecto de fusión:

Primera.—Entidad absorbente: Caixa d'Estalvis de Tarragona, domiciliada en Plaza Imperial Tàrraco 6, Tarragona; constituida por acuerdo de la Excelentísima Diputación Provincial de Tarragona, el día 15 de septiembre de 1949; inscrita a) con el número 10 en el Registro de Caixes d'Estalvis de Catalunya; b) en el Libro de Registro de Cajas de Ahorro del Banco de España, número 120, folio 91; c) en el Registro Mercantil de Tarragona, al tomo 680, folio 1, Hoja T-239, inscripción 609.ª; con número de identificación fiscal G43003938. Sociedad absorbida: Tot Correduria d'Assegurances del Grup Caixa Tarragona vinculada a Estalvida d'Assegurances i Reassegurances Sociedad Anónima Unipersonal, domiciliada en la Calle Higini Anglés, número 5, de Tarragona; constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada por el notario de Tarragona Luis Vives Ayora, el día 14 de julio de 1991; inscrita en el Registro Mercantil de Tarragona, tomo 745 de la Sección de Sociedades, hoja número T-1729, con número de identificación fiscal A43321074.

Segunda.—Como fuere que la entidad absorbente es titular de todas las acciones de la absorbida, no hace falta incluir en el proyecto las menciones correspondientes al tipo y procedimiento de canje de las acciones de la sociedad absorbida.

Tercera.—Las operaciones de la sociedad que se extinguirán como consecuencia de la fusión se considerarán realizadas, a efectos contables, por cuenta del absorbente a partir del día 1 de enero de 2007.

Cuarta.—No existen en las entidades que participan en la fusión, ni está previsto que existan en la entidad absorbente, titulares de acciones de clases especiales, ni derechos especiales distintos de los que concede la calidad de accionista de la sociedad absorbida que se extingue como consecuencia de la fusión, ni, por lo tanto, se ofrece ningún tipo de derecho u opción especial a Caixa d'Estalvis de Tarragona.

Quinta.—No se atribuirá ninguna clase de ventaja a los administradores de ninguna de las entidades participantes en la fusión, ni a favor del experto independiente puesto que no interviene en el proceso de fusión, a efectos del establecido en el artículo 236 de la Ley de Sociedades Anónimas. El proyecto de fusión ha quedado depositado

en el Registro Mercantil de Tarragona con fecha de 23 de abril de 2007.

Tarragona, 27 de abril de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Gabriel Ferraté Pascual.—25.557.

CALAFAT, S. A.

Por orden del Presidente del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas, a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el próximo día 29 de junio de 2007, a las diecisiete horas en primera convocatoria, y en su caso, en el mismo lugar y hora el día 30 de junio de 2007, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2006 y aplicación del Resultado.

Segundo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del Acta de lo tratado en la Junta, o en su defecto, nombramiento de dos Interventores.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación a los puntos que configuran el Orden del Día, van a ser sometidos a aprobación.

Barcelona, 16 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Javier Mangrané Roig.—24.503.

CALDERERÍAS Y MONTAJES LA RÁBIDA, S. A. L.

Que por acuerdo del Consejo de Administración de fecha de 25 de abril del año 2007, se ha acordado por el Consejo de Administración, el desembolso de los dividendos pasivos pendientes de la sociedad y que alcanzan la suma de 11.223,90 euros para los socios don José Antonio Arteaga Rodríguez, don Eduardo Beltrán Rodríguez, don José Luis Hernández Muñoz y don Fernando Fernández Vidal, y de 180 euros para el socio don Cristóbal Oriá Rodríguez.

El pago de los dividendos pasivos se hará en efectivo metálico y mediante ingreso en la cuenta corriente que mantiene la sociedad abierta en la entidad El Monte Caja de Ahorros de Huelva y Sevilla, número 2098 0209 82 0132000420, en el plazo de 45 días a partir de la publicación de este Acuerdo en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Huelva, 25 de abril de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Beltrán Rodríguez. 25.349.

CAN BATLIU, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria de la entidad «Can Batliu, Sociedad Anónima», a celebrar el día 29 de junio del año 2007, a las dieciocho horas en primera convocatoria, o el 30 de junio del año 2007, a las dieciocho horas en segunda convocatoria, en el local social de la entidad, sito en Porto Cristo, carretera Porto Cristo Porto Colom, kilómetro 1, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre del 2006, así como del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio del 2006.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener, de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Porto Cristo, a, 28 de marzo de 2007.—El Administrador, Mateo Soler Riera.—24.102.

CAP NEGRET, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, a celebrar en el domicilio social de la entidad, Hotel Cap Negret, sito en Partida Cap Negret, número 7, del término de Altea (Alicante), el próximo 7 de junio del año en curso, a las trece horas y, en segunda convocatoria, veinticuatro horas más tarde, en el mismo lugar, si fuere necesario, al objeto de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2006 e Informe de Gestión, así como la aplicación de los resultados de dicho ejercicio.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y Preguntas.

Cuarto.—Autorización para elevación a públicos de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Aprobación, si procede, del Acta de la sesión o, en su caso, designación de Interventores.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hallan a disposición de los señores accionistas las cuentas anuales, que podrán examinar en el domicilio social o solicitar su entrega o envío gratuito.

Altea, 27 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Nazario Pérez Lledó.—25.284.

CAR TRADE IMPORT EXPORT, S. A.

Anuncio de transformación

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 224.º de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que la Junta general de la sociedad, «Car Trade Import Export, Sociedad Anónima», celebrada el 29 de enero de 2007, aprobó por unanimidad el acuerdo de transformación, en virtud del cual pasa a transformarse en «Car Trade Import Export, Sociedad Limitada». Y para que así conste a los efectos oportunos.

Madrid, 16 de abril de 2007.—El Administrador, Carlos Manuel Luengo Bengoa.—24.529.

1.ª 30-4-2007

CARBONERA MOBILIARIA, SICAV, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en Madrid, paseo de la Castellana, 24, el día 4 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 5 de junio de 2007, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de

aplicación del resultado de la sociedad, correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado período.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Auditores de cuentas de la sociedad. Acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Cambio de denominación social. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Sexto.—Sustitución de la entidad encargada de la gestión y administración de los activos sociales: Acuerdos a adoptar en su caso.

Séptimo.—Sustitución de la entidad depositaria de los activos sociales. Modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales.

Octavo.—Traslado de domicilio social. Acuerdos a adoptar en su caso.

Noveno.—Nueva redacción de la totalidad de los Estatutos sociales.

Décimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta sesión.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales, y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Asimismo, se hace constar del derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 16 de marzo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Aldeguer Luchoro.—23.646.

CARBÓNICAS ALAVESAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social sito en calle Barrachi, número 19, de Vitoria-Gasteiz, el día 18 de junio de 2007, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y en caso de no producirse el quórum necesario, en segunda convocatoria, el día 19 de junio a la misma hora, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) de la Sociedad, correspondientes al Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2006, así como de la gestión social e informe de Auditoría.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de Administradores y Apoderados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del citado Ejercicio.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, en los términos que acuerde la Junta General y con los límites legalmente establecidos y, en su caso, proceder a su amortización con la consiguiente reducción del capital social.

Quinto.—Facultades para la elevación a público y ejecución de acuerdos incluyendo su subsanación en el caso de ser necesaria.

Sexto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas su derecho a examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de toda la documentación que va a ser ob-